



CIRCULAR DE ENMIENDA 001

Al Documento para la Contratación de la Obra “CONSTRUCCIÓN DE NUEVA PTAR EN EL SITIO LA BALSITA DE LA PARROQUIA RIOCHICO Y REPOTENCIACIÓN DE LAS PTAR’S EXISTENTES EN LAS PARROQUIAS RIOCHICO Y SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO”.

CÓDIGO: EC-L1248-P0031

ENMIENDA No. 1:

En la Sección II: Datos de la Licitación (DDL), IAO 5.5 (b), dice:	En la Sección II: Datos de la Licitación (DDL), IAO 5.5 (b), se ha modificado de la siguiente manera:
<p>IAO 5.5 (b)</p> <p>El número de obras es: hasta tres (3) proyectos El periodo es: Menor o igual a quince (<=10) años contados a partir de la fecha máxima para la recepción de ofertas. Para el periodo se considerará la fecha de suscripción del acta definitiva o Provisional de ser el caso.</p> <p>Al menos 3 proyectos de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales de capacidad no menor a 10 l/s, donde al menos dos proyectos deberán ser de tipo plantas compactas. No se aceptarán proyectos mayores a 10 años contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.</p> <p>La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior a USD. 3'000.000,00 (tres millones con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.)</p> <p>No se aceptarán proyectos menores a 1'000.000,00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América).</p>	<p>IAO 5.5 (b)</p> <p>El número de obras es: hasta tres (3) proyectos El periodo es: Menor o igual a diez (<=10) años contados a partir de la fecha máxima para la recepción de ofertas. Para el periodo se considerará la fecha de suscripción del acta definitiva o Provisional de ser el caso.</p> <p>Al menos 3 proyectos de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales de capacidad no menor a 10 l/s, donde al menos dos proyectos deberán ser de tipo plantas compactas. No se aceptarán proyectos mayores a 10 años contados a partir de la fecha de recepción de la oferta.</p> <p>La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior a USD. 3'000.000,00 (tres millones con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.)</p> <p>No se aceptarán proyectos menores a 1'000.000,00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América).</p>

Todas las demás partes de la Solicitud de Ofertas (SDO) No. **CÓDIGO: EC-L1248-P0031**, para la contratación de la “CONSTRUCCIÓN DE NUEVA PTAR EN EL SITIO LA BALSITA DE LA PARROQUIA RIOCHICO Y REPOTENCIACIÓN DE LAS PTAR’S EXISTENTES EN LAS PARROQUIAS RIOCHICO Y SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO” permanecen sin cambios.





Firman en conjunto los Miembros de la Comisión Técnica de Evaluación, con fecha 23 de enero de 2025.

Atentamente,

Ing. Iván González Valdiviezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Roberto Cárdenas Chávez
DELEGADO DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Paúl Llaguno Saltos
**TÉCNICO AFÍN A LA
CONTRATACIÓN**

Ing. Gladys Macías Vélez
ASESORA FINANCIERA

Ab. Ramón Párraga Farías
ASESOR JURÍDICO

Ing. Pamela López Párraga
SECRETARIA AD-HOC

Calles Córdova y Chile (esquina)
Edificio de Portoaguas
Portoviejo, Manabí, Ecuador
ugprural@portoviejogobec
www.plantriplea.com

